

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación de varios contratos por parte de la empresa pública

Canal destina 4,2 millones al mantenimiento de presas y otras instalaciones de captación de agua

- La empresa cuenta con 23 infraestructuras para regular y trasvasar agua para el abastecimiento de la región
- Además, Canal va a invertir 9,3 millones en la depuradora de Arroyo de la Vega, que producirá energía eléctrica a partir de biogás

20 de marzo de 2018.- Canal de Isabel II va a destinar 4,2 millones de euros al mantenimiento y reparaciones menores de las 23 instalaciones de captación de aguas superficiales que opera para el abastecimiento de la Comunidad de Madrid, como presas y transvases. El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy sobre la propuesta de adjudicación de este contrato, que tiene un plazo de ejecución de cuatro años y está dividido en cuatro lotes.

El mantenimiento, las inspecciones y la toma de datos de auscultación de las presas que gestiona Canal se realiza con personal propio de la empresa pública madrileña. No obstante, las reparaciones menores se contratan con empresas especializadas para mantener los niveles de servicio y seguridad necesarios en este tipo de infraestructuras. Gracias a este contrato, cada año se ejecutan unas 150 actuaciones de mejora o reparaciones menores en las instalaciones de captación superficial de agua.

Los trabajos incluyen actuaciones en el ámbito de la obra civil, como limpieza y desbroce de caminos y cunetas o reparaciones en desagües; el tratamiento de los cuerpos de presas, con la limpieza de redes de drenaje, la extracción de testigos, trabajos subacuáticos sobre el muro de la presa o la reparación de daños de pequeña entidad, entre otras intervenciones; así como trabajos en elementos mecánicos y eléctricos, desde reparaciones en compuertas, válvulas y elementos de estanquidad hasta mantenimiento y reparación de elementos eléctricos y de alumbrado.

MODERNIZACIÓN DE LA DEPURADORA

El Consejo de Gobierno también ha sido informado sobre la propuesta de adjudicación del contrato para la adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Arroyo de la Vega, en San Sebastián de los

Reyes, al Plan Nacional de Calidad de las Aguas. El contrato, que tiene un plazo de ejecución de 46 meses, será adjudicado por cerca de 9,3 millones de euros.

La depuradora de Arroyo de la Vega, puesta en marcha en 1986, presta servicio a los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. Las obras de adecuación adaptarán la instalación para un caudal medio de 45.000 metros cúbicos de agua al día, con un diseño ampliable hasta los 60.000 metros cúbicos, y permitirán la eliminación de nitrógeno y de fósforo del agua con métodos biológicos y químicos.

GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA

Además, en esta depuradora, Canal de Isabel II va a aprovechar el biogás que se genera durante el proceso de digestión de fangos para producir energía eléctrica mediante cogeneración que se destinará al autoconsumo. La potencia instalada con la que va a contar la EDAR será de 400 kilovatios.

En su Plan Estratégico 2018-2030, Canal se ha fijado como objetivo ser la primera empresa europea del sector del agua que produzca una cantidad de energía igual o superior a la que consume para cubrir sus necesidades, haciéndolo, además, a partir de fuentes renovables (hidráulica, solar y biogás). En la actualidad, la empresa pública madrileña cuenta una potencia eléctrica instalada de 26,02 megavatios en 13 de sus EDAR.

La mejora de la depuradora de Arroyo de la Vega se enmarca, también, en el Plan de excelencia en depuración, que supone la puesta en marcha por parte de Canal de programas de mejora de la calidad de los vertidos, la modelización de las plantas depuradoras o el control de vertidos industriales a la red de agua, colaborando así al buen estado de los ríos, más allá del mero cumplimiento legal.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha sido informado de la propuesta de adjudicación por parte de Canal del contrato para la adquisición de licencias, mantenimiento y soporte de software para la compañía, por un periodo de tres años y un importe de alrededor de 3 millones de euros. Todas estas propuestas de adjudicación deberán ser aprobadas ahora por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II.